Nutriceres Nutrición consciente	NUTRICERES S.A.S ACTA DE PAGO	Código: A-GAF-C-48 Versión: 3 Fecha: octubre 05 de 2021 Página: 1 de 1

ACTA DE PAGO N°01

PA 03/03

CONTRATO N°050-2026

CONTRATISTA:	VALENTINA HINCAPIÉ SALAZAR	
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S	
PAGO	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($2,650,771)	
FECHA DEL CONTRATO:	29/01/2026	
CDP	NÚMERO: 55	FECHA: 23/01/2026
CRP	NÚMERO: 59	FECHA: 26/01/2026

A la fecha 27 FEB 2026 se reunieron HUGO ALBERTO GOMEZ OTALVARO identificado con Cédula de Ciudadanía 15.428.258 de Rionegro (Ant), Gerente y Representante Legal de NUTRICERES S.A.S. y YOLANDA MARIBEL OSPINA SANCHEZ identificada con cédula de Ciudadanía 43.210.462 de Guarne (Ant) en calidad de supervisora, con el fin de elaborar el Acta de Pago N°01, del contratista, VALENTINA HINCAPIÉ SALAZAR identificado con Cédula de Ciudadanía 1.001.477.886 por un valor de: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($2,650,771), según cuenta de cobro N°01; la cual se pagará por concepto de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S para el periodo comprendido del 02 de febrero al 28 de febrero del año 2026.

Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

HUGO ALBERTO GOMEZ OTALVARO
Gerente y Representante Legal.
C.C: 15.428.258

YOLANDA MARIBEL OSPINA SANCHEZ
Supervisora
C.C: 43.210.462

Nutriceres Nutrición consciente Nit: 901477441-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: A-GJ-C-149
		Versión: V6
		Página: 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN

1410 / folios Sandras.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S
No. 1

070

FECHA DE ELABORACIÓN:	27 FEB 2026				
SUPERVISIÓN: X INTERVENTORÍA:	No. 1	DE SEGUIMIENTO:		FINAL	
		PARA PAGO:	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO DEL INFORME:	Desde:	02/02/2026	Hasta:	28/02/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATO:	X	NÚMERO: 050	
CONVENIO:		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29/01/2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		02/02/2026	
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S			
CONTRATISTA / ASOCIADO:		Valentina Hincapié Salazar	
NIT O CÉDULA:		1001477886	
CUENTA BANCARIA:		Banco de occidente	
NÚMERO DE CUENTA:		490842671	
VALOR INICIAL:		$10.603.084	LETRAS: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
PLAZO INICIAL: (Fecha de inicio y de terminación)		02/02/2026 hasta 30/05/2026	
ADICIÓN:	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN – No. CDP:
		N/A	N/A
PRÓRROGA:	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO:	N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP:	No. 55	FECHA DEL CDP:	23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 59	FECHA DEL CRP:	26/01/2026
SUPERVISOR: CARGO:	YOLANDA MARIBEL OSPINA SANCHEZ LÍDER DE NUTRICIONISTAS		

INTERVENTOR:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:		25%

COMPONENTE FINANCIERO

No. de Acta de Pago	No. del Comprobante de Egreso y factura	Fecha de pago Comprobante de Egreso	Valor pagado	Valor ejecutado	Saldo Pendiente por ejecutar VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $10.603.084
No 1			$	$ 2.650.771	$7.952.313
			$		$
			$		$
			$		$
		Total:	$	$ 2.650.771	$7.952.313

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
Apoyar en el proceso de las funciones del área de nutrición en el programa PAE del Municipio de Rionegro, brindando orientaciones	El contratista realiza tamizaje nutricional y educación alimentaria y nutricional en las Instituciones Educativas programadas.	1. Cronograma de visitas a I.E 2. Base de datos organizadas y automatizadas.

tendientes a mejorar la calidad de la asistencia nutricional y alimentaria de la población estudiantil.	Adicional, organiza y se automatiza las bases de datos de seguimiento y SIMAT, optimizando el proceso de registro de información.	
Realizar la toma de datos antropométricos: toma de peso, talla, índice de masa corporal y demás medidas que permitan al profesional de nutrición realizar el diagnóstico del estado nutricional de la población beneficiaria del PAE.	El contratista toma medidas antropométricas (peso, talla e IMC) a estudiantes seleccionados según el 15% establecido por SIMAT para tamizaje nutricional. Además, diligencia formatos individuales de recomendaciones nutricionales según el diagnóstico, para su respectiva devolución de resultados y activación de rutas.	3. Clasificación nutricional automatizada. 4. Formatos de recomendaciones nutricionales diligenciados. 5. Fotografías.
Apoyar las estrategias conjuntas con el profesional de nutrición y los diferentes actores que permita formar a la comunidad educativa, padres de familia en temas relacionados con hábitos saludables.	El contratista apoya la implementación de estrategias de educación nutricional dirigidas a la comunidad educativa. Las actividades son enfocadas en la promoción de hábitos saludables, alimentación balanceada y apropiación del PAE como estrategia de permanencia escolar.	6. Presentaciones utilizadas en las capacitaciones.
Capacitar a la comunidad educativa, padres de familia y demás actores del programa PAE en temas relacionados con hábitos saludables, sentido de pertenencia, cultura y uso del PAE, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, promoción de hábitos de alimentación y estilo de vida saludable.	El contratista realiza capacitaciones en las instituciones educativas sobre alimentación saludable, promoción de estilos de vida saludables y uso adecuado del PAE. Las sesiones son diseñadas de manera dinámica y acorde a la edad de los estudiantes, promoviendo la comprensión y apropiación de los contenidos.	7. Informes de capacitación. 8. Fotografías.
Apoyar la elaboración del informe final de resultados del tamizaje nutricional y de la estrategia de educación nutricional impartidos en el PAE.	El contratista consolida información correspondiente a los tamizajes nutricionales y a las estrategias de educación implementadas. Además, estructura reportes respecto a la clasificación nutricional y la estrategia de educación,	9. Bases de datos consolidadas

	facilitando la futura construcción del informe final.	

2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

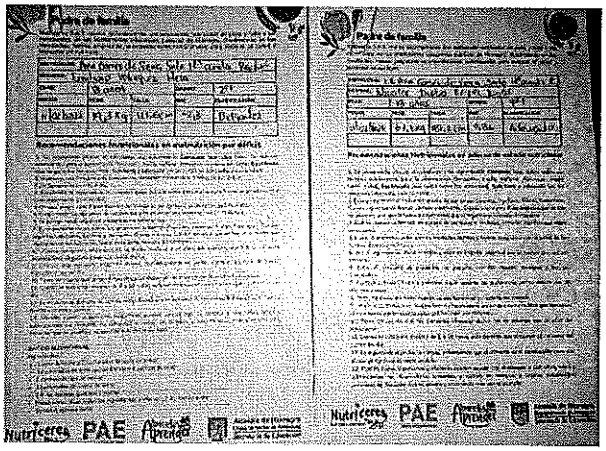
1.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL MATRICULADOS SEGÚN SIMAT 2026(ENERO)	PLAN DE CAPACITACION A ESTUDIANTES					TAMIZAJE NUTRICIONAL 2026			
		POBLACION OBJETIVO (70%)	FECHA EDUCACION NUTRICIONAL	JORNADA / HORA La sesion educativa esta programada para un tiempo promedio de 30 minutos por grupo escolar.	OBSERVACIÓN	FECHA ALTERNA SEGÚN NECESIDAD	15% PARA EVALUAR	TOTAL SEGUIMIENTO MALNUTRICION 2025-2026	TOTAL PARA EVALUAR	FECHA PARA TAMIZAJE
Sede Juan Manuel Gonzalez	576	403	16 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			58		86	16 DE FEBRERO
Sede Julio Sanín	635	445	17 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			95		95	17 DE FEBRERO
Sede Pascuala Muñoz de Cordoba	190	133		MAÑANA			29		29	18 DE FEBRERO
I.E Guillermo Gaviria Correa	169	118	5 DE FEBRERO	MAÑANA			25		25	19 DE FEBRERO
Sede María Camila Rendon	161	113	9 DE FEBRERO	MAÑANA			24		24	20 DE FEBRERO
Carmela Bianchetti nueva	336	238	10 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			50		50	24 DE FEBRERO
Carmela Bianchetti antigua			11 DE FEBRERO	MAÑANA						
I.E Jose María Cordoba	350	245	12 DE FEBRERO	MAÑANA			53		53	23 DE FEBRERO

2 y 3.

F	G	I	J	K	L	M	N	P	Q	S	T	U	V
DOC	SEXO	APELLIDO	APELLI	NOMBR	NOMBR	ECHA_NACIMIE	EDAD	Talla 2(	Peso 2(	Z TIE 202	CLASIFICACION TIE 2	Z IMCIE 2(	CLASIFICACION IMCIE 2
1,04E+09	FEMENINO	GARZON	ZULETA	MARIA	SUSANA	28/01/2020	6 años y 0 meses y 17 días	113,5	22,8	-0,32	Talla adecuada para la edad	1,34	Sobrepeso
1,02E+09	FEMENINO	GUARIN	ECHEVERRI	JULIETA		16/07/2019	6 años y 6 meses y 29 días	119,1	21,7	0,21	Talla adecuada para la edad	-0,01	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	HENAO	LOPERA	JULIETHA		30/11/2019	6 años y 2 meses y 15 días	107,9	17,6	-1,58	Riesgo de retraso en talla	-0,1	IMC adecuado para la edad
7556307	MASCULINO	MORA	CABEZA	YOSSEANGEL	DANIEL	30/07/2013	8 años y 6 meses y 15 días	114,9	20,8	-0,78	Talla adecuada para la edad	0,27	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	AMAYA	CARVAJAL	ANTONELLA		22/08/2018	7 años y 5 meses y 23 días	123,4	24	0,04	Talla adecuada para la edad	0,15	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	CASTAÑEDA	GARCIA	ISAAC		13/10/2018	7 años y 4 meses y 1 días	122,8	26,6	-0,06	Talla adecuada para la edad	1,27	Sobrepeso
1,07E+09	FEMENINO	CLAVIJO	LOPEZ	JUAN	CARLOS	9/03/2019	6 años y 11 meses y 5 días	119,4	20,9	-0,17	Talla adecuada para la edad	-0,47	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	GARCIA	ARBOLEDA	JOSUE		3/12/2018	7 años y 2 meses y 11 días	117,8	22,7	-0,91	Talla adecuada para la edad	0,58	IMC adecuado para la edad
1,03E+09	MASCULINO	ORTIZ	ARANGO	ISAAC		12/02/2019	7 años y 0 meses y 2 días	121,5	28,7	0,05	Talla adecuada para la edad	2,21	Obesidad
1,05E+09	MASCULINO	RESTREPO	POSADA	DYLAN	JAIR	31/05/2017	8 años y 8 meses y 14 días	120,5	26,8	-1,75	Riesgo de retraso en talla	1,33	Sobrepeso
1,01E+09	MASCULINO	SALAZAR	TELLEZ	EMMANUEL	DAVID	12/02/2015	11 años y 0 meses y 2 días	141,2	46,8	-0,22	Talla adecuada para la edad	2,25	Obesidad
1,04E+09	MASCULINO	ZULUAGA	DUQUE	CRISTOBAL		22/12/2018	7 años y 1 meses y 23 días	123,3	24,5	0,21	Talla adecuada para la edad	0,42	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	ZULUAGA	MANRIQUE	MARIANGEL		17/03/2013	8 años y 10 meses y 28 días	117,9	19,7	-0,36	Talla adecuada para la edad	-0,8	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	AGUDELO	VANEGAS	ANA	CRISTINA	7/03/2016	9 años y 11 meses y 7 días	138,2	37,8	0,01	Talla adecuada para la edad	1,27	Sobrepeso
1,04E+09	FEMENINO	ARIAS	CIFUENTES	MARIA	ANTONIA	7/07/2015	10 años y 7 meses y 7 días	140,2	31,1	-0,32	Talla adecuada para la edad	-0,59	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	ARTUNDUAGA	RESTREPO	MATHIAS		23/09/2015	11 años y 0 meses y 22 días	144,2	33,8	0,16	Talla adecuada para la edad	-0,39	IMC adecuado para la edad
1,05E+09	FEMENINO	CAMARGO	LOPEZ	SHAILETH	SOFIA	15/07/2015	10 años y 6 meses y 30 días	133,7	27,3	-1,24	Riesgo de retraso en talla	-0,88	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	CASTRO	GALVIS	ZAIRA	JULIETA	14/06/2014	11 años y 6 meses y 0 días	141	34,6	-0,99	Talla adecuada para la edad	-0,07	IMC adecuado para la edad
1,12E+09	FEMENINO	DAVILA	ARTEAGA	FANNY	ELIZABETH	7/03/2015	10 años y 5 meses y 7 días	140,1	28,3	-0,18	Talla adecuada para la edad	-1,41	Riesgo de delgadez
7654759	FEMENINO	ESCALONA	DIAZ	JHONDERLYS	VALENTINA	10/12/2014	11 años y 3 meses y 4 días	135,2	37,25	-1,7	Riesgo de retraso en talla	1,09	Sobrepeso
1,07E+09	FEMENINO	FUENTES	LONDOÑO	VALERIA		21/03/2014	11 años y 10 meses y 24 días	148,3	37,6	-0,28	Talla adecuada para la edad	-0,35	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	GALLEGO	SERNA	MARIA	ANTONIA	7/01/2016	10 años y 1 meses y 7 días	133,2	33,8	-0,93	Talla adecuada para la edad	0,36	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	GOEZ	SANCHEZ	DAVID	ALEJANDRO	9/03/2016	9 años y 11 meses y 5 días	139,5	35,2	0,34	Talla adecuada para la edad	0,85	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	GOMEZ	HURTADO	JULIETA		22/06/2015	10 años y 7 meses y 23 días	134,2	28,05	-1,24	Riesgo de retraso en talla	-0,73	IMC adecuado para la edad
1,02E+09	MASCULINO	GÓMEZ	ESCOBAR	MAXIMILIANO		26/01/2016	10 años y 0 meses y 13 días	134,6	29,3	-0,47	Talla adecuada para la edad	-0,19	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	HERNANDEZ	SOTO	ANGEL	AUGUSTO	10/02/2015	11 años y 0 meses y 4 días	148,6	49,3	0,82	Talla adecuada para la edad	1,97	Sobrepeso

4.



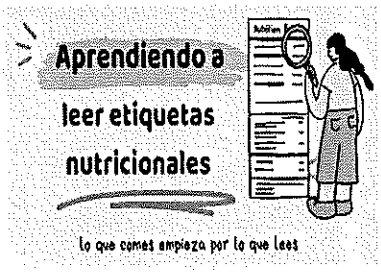
5.





6.





¿QUÉ ES EL PAE Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?



PODERES DE LAS FRUTAS Y VERDURAS





7.

Nutriceres	FORMATO INFORME CAPACITACIÓN	Código: A-GTH-R-168 Versión: 2 Página 1 de 3

A- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Jornada de capacitación nutricional.
Institución Educativa: José María Córdova

Importancia del PAE y Resolución 0003 de 2026

B- **FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:** La actividad se llevó a cabo jueves 12 de febrero de 2026 en horas de la mañana. Se iniciaron las actividades a las 9.00 am y finalizó a las 12.00 pm

C- **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:**

Fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre el Programa de Alimentación Escolar (PAE), promoviendo su reconocimiento como un derecho que contribuye al bienestar, la permanencia escolar y el mejoramiento del estado nutricional.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La actividad se desarrolló de manera dinámica y participativa, adaptada al nivel de comprensión de los estudiantes. Inicialmente, se exploraron conocimientos previos a través de preguntas orientadoras relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Posteriormente, se socializó información sobre la Resolución 0003 de 2026, las modalidades de atención, la composición del complemento alimentario y el porcentaje de cubrimiento nutricional según la jornada escolar.

Durante la sesión se promovió la participación voluntaria y el diálogo, favoreciendo la apropiación del tema. Se generó un espacio de sensibilización orientado al adecuado aprovechamiento de los alimentos y al reconocimiento del PAE como un apoyo para el bienestar y el rendimiento académico.

Nutriceres	FORMATO INFORME CAPACITACIÓN	Código: A-GTH-R-168 Versión: 2 Página 1 de 3

A- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Jornada de capacitación nutricional.
Institución Educativa: Guillermo Gaviria Correa

B- **FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:** La actividad se llevó a cabo el lunes 09 de febrero de 2026 en horas de la mañana. Se iniciaron las actividades a las 9:00 am y finalizó a las 11:00 am.

C- **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:**

El objetivo de esta actividad de educación nutricional fue fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre los poderes y el impacto de las frutas y verduras en la salud, resaltando su importancia dentro de una alimentación equilibrada. A través de esta actividad de educación nutricional, se buscó orientar sobre la frecuencia adecuada de consumo y explicar de manera sencilla los beneficios que aportan estos alimentos al crecimiento, el desarrollo, la energía diaria y la prevención de enfermedades

Este enfoque permitió reforzar hábitos alimentarios saludables, promover la valoración de las frutas y verduras como alimentos fundamentales en la dieta diaria y fomentar una actitud positiva frente a su inclusión en las comidas. Además, se incentivó la toma de decisiones conscientes en la elección de alimentos, contribuyendo a la formación de estilos de vida saludables desde edades tempranas.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La educación nutricional se desarrolló mediante una metodología dinámica y participativa. Llevada a cabo en el auditorio de la institución educativa. La capacitación se realizó en dos momentos: inicialmente con los estudiantes de primaria y posteriormente con los de secundaria, permitiendo adaptar el lenguaje y los ejemplos a cada grupo. Durante la actividad, se promovió la participación de los estudiantes, quienes mostraron una actitud receptiva y de interés frente a los contenidos abordados.

8.



9.

SEGUIMIENTO NUTRICIONAL 202... ···

SIMAT 2026.xlsx ···

2.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Se confirma que se han cumplido a cabalidad cada una de las actividades contenidas dentro del contrato, de forma óptima, oportuna y técnica, correspondiente a las necesidades tanto directivas como empresariales en los diferentes ejes que el contrato concierne.

3. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en

alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015.

4. ANOTACIONES U OBSERVACIONES ADICIONALES:

No hay anotaciones u observaciones adicionales para el presente periodo.

5. ANEXOS:

	ANEXOS	Verificación
1	Acta de pago	✓
2	Informe de supervisión	✓
3	Cuenta de Cobro o Factura Legal	✓
4	Planilla de seguridad social	✓
5	Certificado de aportes parafiscales (para personas jurídicas)	
6	Tarjeta profesional y Junta Central de Contadores, del contador que suscribe el certificado de parafiscales.	
7	Informe de actividades para contratos de servicios.	✓
8	Órdenes de compra para contratos de suministro	
9	Formato de recepción para contratos de suministro.	
10	Declaración bajo la gravedad del juramento	✓
11	Cámara de Comercio, Rut o Resolución de Facturación (aplica sólo cuando se modifique por el proveedor o contratista)	
12	Certificados de calidad para contratos de suministro, cuando aplique	
13	Concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente del lugar donde se fabriquen, procesen, distribuyan y almacenen alimentos	
14	Actas de pago e informes de supervisión publicados en SIA y SECOP. (Corresponde a la verificación que se hace al momento de la revisión del informe)	✓

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: Yolanda Maribel Ospina Sánchez
SUPERVISORA

Nutriceres Nutrición consciente	CUENTA DE COBRO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL NO RESPONSABLE DE IVA	Código: A-GAF-C-50 Versión; 1 Página 1 de 1

CONTRANTANTE EMPRES NUTRICERES S.A.S.	No. CUENTA DE COBRO: 1	FECHA DE COBRO		
		DÍA	MES	AÑO
		28	02	2026

NOMBRE CONTRATISTA	Valentina Hincapié Salazar		
No. CÉDULA DE CIUDADANIA	1001477886	DE	Rionegro, Antioquia
TELEFONOS DE CONTACTO	3235277792	FIJO	NA
E-MAIL PERSONAL	valentinah2001@gmail.com		

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYOP A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S				
CONTRATO ACTUAL No.	050	DEL AÑO	2026	VALOR DEL CONTRATO	$ 10.603.084

PERIODO DE PAGO	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	VALOR PERIODO
DEL	02	02	2026	AL	28	02	2026	$ 2.650.771

VALOR EN LETRAS:
DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS

OBLIGACIÓN DEL VALOR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA SIN INTERES DE MORA

PLANILLA DE PAGO No.	IBC	SALUD 12.5%	PENSIÓN %	ARL	EL MES PERIODO DE COTIZACIÓN
83818501	$1'750.905	$218.900	$280.200	$42.700	Febrero

Valentina Hincapié S.

FIRMA:
Cédula No. 1001477886

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. 050-2026

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 28/02/2026				
NOMBRE CONTRATISTA	Valentina Hincapié Salazar			
C.C. N°	1001477886	DIRECCIÓN:	Vereda La Quiebra Casa 88	
OBJETO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUGERENCIA TÉCNICA Y EL ÁREA DE NUTRICIÓN DE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S			
CORREO ELECTRÓNICO	Valentinah2001@gmail.com	TELÉFONOS	Fijo	NA
			Celular	3235277792
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Yolanda Maribel Ospina Sanchez			
PERÍODO DE COBRO	02 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026			

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
Apoyar en el proceso de las funciones del área de nutrición en el programa PAE del Municipio de Rionegro, brindando orientaciones tendientes a mejorar la calidad de la asistencia nutricional y alimentaria de la población estudiantil.	Se realiza tamizaje nutricional y educación alimentaria y nutricional en las Instituciones Educativas programadas. Se organiza y se automatiza las bases de datos de seguimiento y SIMAT, optimizando el proceso de registro de información.	1. Cronograma de visitas a I.E 2. Base de datos organizadas y automatizadas.

Realizar la toma de datos antropométricos: toma de peso, talla, índice de masa corporal y demás medidas que permitan al profesional de nutrición realizar el diagnóstico del estado nutricional de la población beneficiaria del PAE.	Se realiza toma de medidas antropométricas (peso, talla e IMC) a estudiantes seleccionados según el 15% establecido por SIMAT para tamizaje nutricional. Se diligenciaron formatos individuales de recomendaciones nutricionales según el diagnóstico, para su respectiva devolución de resultados y activación de rutas.	3. Clasificación nutricional automatizada. 4. Formatos de recomendaciones nutricionales diligenciados. 5. Fotografías.
Apoyar las estrategias conjuntas con el profesional de nutrición y los diferentes actores que permita formar a la comunidad educativa, padres de familia en temas relacionados con hábitos saludables.	Se apoya la implementación de estrategias de educación nutricional dirigidas a la comunidad educativa. Las actividades son enfocadas en la promoción de hábitos saludables, alimentación balanceada y apropiación del PAE como estrategia de permanencia escolar.	6. Presentaciones utilizadas en las capacitaciones.
Capacitar a la comunidad educativa, padres de familia y demás actores del programa PAE en temas relacionados con hábitos saludables, sentido de pertenencia, cultura y uso del PAE, promoción de la salud y prevención de la enfermedad,	Se realizan capacitaciones en las instituciones educativas sobre alimentación saludable, promoción de estilos de vida saludables y uso adecuado del PAE. Las sesiones son diseñadas de manera dinámica y acorde a la edad de los estudiantes, promoviendo la comprensión	7. Informes de capacitación. 8. Fotografías.

promoción de hábitos de alimentación y estilo de vida saludable.	y apropiación de los contenidos.	
Apoyar la elaboración del informe final de resultados del tamizaje nutricional y de la estrategia de educación nutricional impartidos en el PAE.	Durante el mes se consolida información correspondiente a los tamizajes nutricionales y a las estrategias de educación implementadas. Se estructuran reportes respecto a la clasificación nutricional y la estrategia de educación, facilitando la futura construcción del informe final.	9. Bases de datos consolidadas

1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

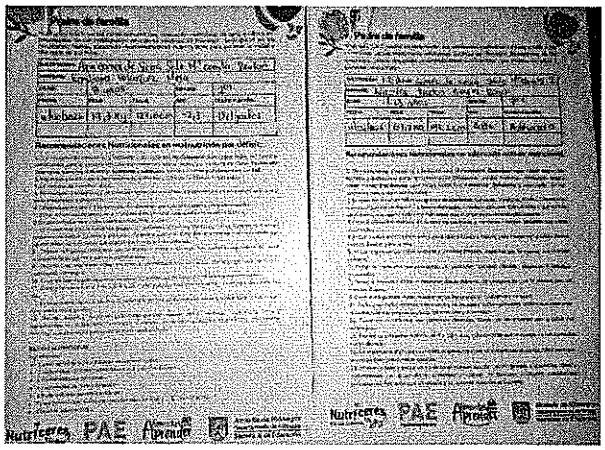
1.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL MATRICULADOS SEGÚN SIMAT 2026(ENERO)	PLAN DE CAPACITACION A ESTUDIANTES					TAMIZAJE NUTRICIONAL 2026			
		POBLACION OBJETIVO (70%)	FECHA EDUCACION NUTRICIONAL	JORNADA Y HORA La sesion educativa esta programada para un tiempo promedio de 30 minutos por grupo escolar.	OBSERVACIÓN	FECHA ALTERNA SEGÚN NECESIDAD	15% PARA EVALUAR	TOTAL SEGUIMIENTO MALNUTRICION 2025-2026	TOTAL PARA EVALUAR	FECHA PARA TAMIZAJE
Sede Juan Manuel Gonzalez	575	403	16 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			86		86	16 DE FEBRERO
Sede Julio Sanin	635	445	17 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			96		96	17 DE FEBRERO
Sede Pascuala Muñoz de Cordoba	150	103		MAÑANA			29		29	18 DE FEBRERO
I.E Guillermo Gaviria Correa	169	118	5 DE FEBRERO	MAÑANA			25		25	19 DE FEBRERO
Sede Maria Camila Rendon	161	113	9 DE FEBRERO	MAÑANA			24		24	20 DE FEBRERO
Carmela Bianchetti nueva	336	235	10 DE FEBRERO	MAÑANA TARDE			50		50	24 DE FEBRERO
Carmela Bianchetti antigua			11 DE FEBRERO	MAÑANA						
I.E Jose Maria Cordoba	350	245	12 DE FEBRERO	MAÑANA			53		53	23 DE FEBRERO

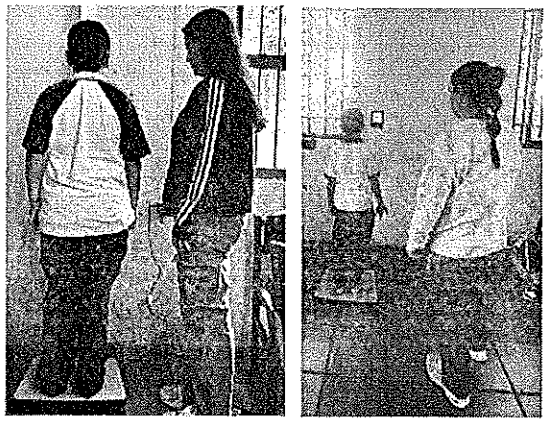
2 y 3.

F	G	I	J	K	L	M	N	P	Q	S	T	U	V
DOC	SEXO	APELLIDO	APELLI	NOMBRE	NOMBR	ECHA_NACIMIE	EDAD	Talla 2(	Peso 2(	Z_T/E 202	CLASIFICACION T/E 2	IMC/E 2(	CLASIFICACION IMC/E 2
1,04E+09	FEMENINO	GARZON	ZULETA	MARIA	SUSANA	28/01/2020	6 años y 6 meses y 17 días	113,5	22,8	-0,32	Talla adecuada para la edad	1,34	Sobrepeso
1,02E+09	FEMENINO	GUARIN	ECHEVERRI	JULIETA		16/07/2013	6 años y 6 meses y 29 días	119,1	21,7	0,21	Talla adecuada para la edad	-0,01	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	HENAO	LOPERA	JULIETHA		30/11/2013	6 años y 2 meses y 15 días	107,9	17,6	-1,58	Riesgo de retraso en talla	-0,1	IMC adecuado para la edad
7956307	MASCULINO	MORA	CABEZA	YOSSEANGEL	DANIEL	30/07/2013	6 años y 6 meses y 15 días	114,9	20,8	-0,78	Talla adecuada para la edad	0,27	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	AMAYA	CARVAJAL	ANTONELLA		22/08/2018	7 años y 5 meses y 23 días	123,4	24	0,04	Talla adecuada para la edad	0,15	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	CASTAÑEDA	GARCIA	ISAAC		13/10/2018	7 años y 4 meses y 1 días	122,8	26,8	-0,06	Talla adecuada para la edad	1,27	Sobrepeso
1,07E+09	FEMENINO	CLAVIJO	LOPEZ	JUAN	CARLOS	9/03/2019	6 años y 11 meses y 5 días	113,4	20,9	-0,17	Talla adecuada para la edad	-0,47	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	GARCIA	ARBOLEDA	JOSUE		3/12/2018	7 años y 2 meses y 11 días	117,8	22,7	-0,91	Talla adecuada para la edad	0,56	IMC adecuado para la edad
1,03E+09	MASCULINO	ORTIZ	ARANGO	ISAAC		12/02/2013	7 años y 0 meses y 2 días	121,5	20,7	0,05	Talla adecuada para la edad	2,21	Obesidad
1,05E+09	MASCULINO	RESTREPO	POSADA	DYLAN	JAIR	31/05/2017	8 años y 8 meses y 14 días	120,5	26,8	-1,75	Riesgo de retraso en talla	1,33	Sobrepeso
1,01E+09	MASCULINO	SALAZAR	TELLEZ	EMMANUEL	DAVID	12/02/2013	11 años y 0 meses y 2 días	141,2	46,9	-0,22	Talla adecuada para la edad	2,25	Obesidad
1,04E+09	MASCULINO	ZULUAGA	DUQUE	CRISTOBAL		22/12/2018	7 años y 1 meses y 23 días	123,3	24,5	0,21	Talla adecuada para la edad	0,42	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	ZULUAGA	MANRIQUE	MARIANGEL		17/03/2019	6 años y 10 meses y 28 días	117,3	19,7	-0,36	Talla adecuada para la edad	-0,8	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	AGUDELO	VANEGAS	ANA	CRISTINA	7/03/2016	9 años y 11 meses y 7 días	138,2	37,8	0,01	Talla adecuada para la edad	1,27	Sobrepeso
1,04E+09	FEMENINO	ARIAS	CIFUENTES	MARIA	ANTONIA	7/07/2015	10 años y 7 meses y 7 días	140,2	31,1	-0,32	Talla adecuada para la edad	-0,59	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	ARTUNDUAGA	RESTREPO	MATHIAS		23/09/2015	11 años y 0 meses y 22 días	144,2	33,8	0,16	Talla adecuada para la edad	-0,39	IMC adecuado para la edad
1,05E+09	FEMENINO	CAMARGO	LOPEZ	SHALETH	SOFIA	15/07/2015	10 años y 6 meses y 30 días	153,7	27,3	-1,24	Riesgo de retraso en talla	-0,88	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	CASTRO	GALVIS	ZAIRA	JULIETA	14/09/2014	11 años y 6 meses y 0 días	141	34,6	-0,99	Talla adecuada para la edad	-0,07	IMC adecuado para la edad
1,02E+09	FEMENINO	DAVILA	ARTEAGA	FANNY	ELIZABETH	7/09/2015	10 años y 5 meses y 7 días	140,1	28,3	-0,18	Talla adecuada para la edad	-1,41	Riesgo de delgadez
7654759	FEMENINO	ESCALONA	DIAZ	JHONDERLYS	VALENTINA	10/11/2014	11 años y 3 meses y 4 días	135,2	37,25	-1,7	Riesgo de retraso en talla	1,09	Sobrepeso
1,07E+09	FEMENINO	FUENTES	LONDOÑO	VALERIA		21/03/2014	11 años y 10 meses y 24 días	148,3	37,6	-0,28	Talla adecuada para la edad	-0,35	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	GALLEGO	SERNA	MARIA	ANTONIA	7/01/2016	10 años y 1 meses y 7 días	133,2	33,8	-0,93	Talla adecuada para la edad	0,39	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	GOEZ	SANCHEZ	DAVID	ALEJANDRO	3/03/2018	9 años y 11 meses y 5 días	139,5	35,2	0,34	Talla adecuada para la edad	0,85	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	FEMENINO	GOMEZ	HURTADO	JULIETA		22/06/2015	10 años y 7 meses y 23 días	134,2	28,05	-1,24	Riesgo de retraso en talla	-0,73	IMC adecuado para la edad
1,02E+09	MASCULINO	GOMEZ	ESCOBAR	MAXIMILIANO		26/01/2016	10 años y 0 meses y 19 días	134,3	29,3	-0,47	Talla adecuada para la edad	-0,13	IMC adecuado para la edad
1,04E+09	MASCULINO	HERNANDEZ	SOTO	ANGEL	AUGUSTO	10/02/2015	11 años y 0 meses y 4 días	148,6	49,3	0,82	Talla adecuada para la edad	1,97	Sobrepeso

4.



5.



6.





¿QUÉ ES EL PAE Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?



PODERES DE LAS FRUTAS Y VERDURAS





7.

Nutriceres	FORMATO INFORME CAPACITACIÓN	Código: A-GTH-R-168 Versión: 2 Página 1 de 3

A- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Jornada de capacitación nutricional.
Institución Educativa: José María Córdova

Importancia del PAE y Resolución 0003 de 2026

B- **FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:** La actividad se llevó a cabo jueves 12 de febrero de 2026 en horas de la mañana. Se iniciaron las actividades a las 9.00 am y finalizó a las 12:00 pm

C- **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:**

Fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre el Programa de Alimentación Escolar (PAE), promoviendo su reconocimiento como un derecho que contribuye al bienestar, la permanencia escolar y el mejoramiento del estado nutricional.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La actividad se desarrolló de manera dinámica y participativa, adaptada al nivel de comprensión de los estudiantes. Inicialmente, se exploraron conocimientos previos a través de preguntas orientadoras relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Posteriormente, se socializó información sobre la Resolución 0003 de 2026, las modalidades de atención, la composición del complemento alimentario y el porcentaje de cubrimiento nutricional según la jornada escolar.

Durante la sesión se promovió la participación voluntaria y el diálogo, favoreciendo la apropiación del tema. Se generó un espacio de sensibilización orientado al adecuado aprovechamiento de los alimentos y al reconocimiento del PAE como un apoyo para el bienestar y el rendimiento académico.

Nutriceres	FORMATO INFORME CAPACITACIÓN	Código: A-GTH-R-168 Versión: 2 Página 1 de 3

A- **ACTIVIDAD REALIZADA:** Jornada de capacitación nutricional.
Institución Educativa: Guillermo Gaviria Correa

B- **FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:** La actividad se llevó a cabo el lunes 09 de febrero de 2026 en horas de la mañana. Se iniciaron las actividades a las 9:00 am y finalizó a las 11:00 am.

C- **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:**

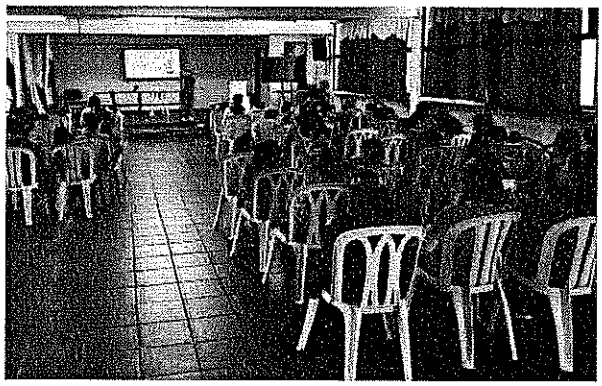
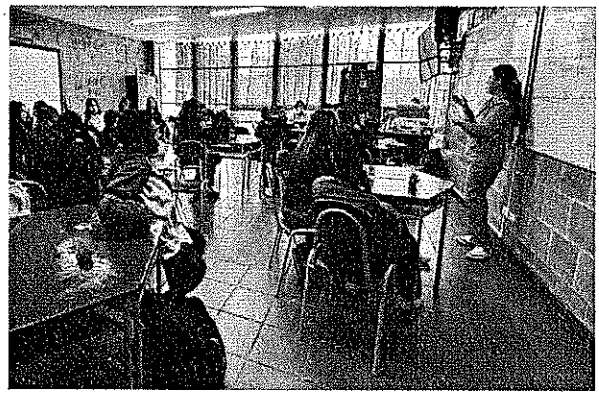
El objetivo de esta actividad de educación nutricional fue fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre los poderes y el impacto de las frutas y verduras en la salud, resaltando su importancia dentro de una alimentación equilibrada. A través de esta actividad de educación nutricional, se buscó orientar sobre la frecuencia adecuada de consumo y explicar de manera sencilla los beneficios que aportan estos alimentos al crecimiento, el desarrollo, la energía diaria y la prevención de enfermedades

Este enfoque permitió reforzar hábitos alimentarios saludables, promover la valoración de las frutas y verduras como alimentos fundamentales en la dieta diaria y fomentar una actitud positiva frente a su inclusión en las comidas. Además, se incentivó la toma de decisiones conscientes en la elección de alimentos, contribuyendo a la formación de estilos de vida saludables desde edades tempranas.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La educación nutricional se desarrolló mediante una metodología dinámica y participativa, llevada a cabo en el auditorio de la institución educativa. La capacitación se realizó en dos momentos: inicialmente con los estudiantes de primaria y posteriormente con los de secundaria, permitiendo adaptar el lenguaje y los ejemplos a cada grupo. Durante la actividad, se promovió la participación de los estudiantes, quienes mostraron una actitud receptiva y de interés frente a los contenidos abordados.

8.


9.

SEGUIMIENTO NUTRICIONAL 202... ···

SIMAT 2026.xlsx ···

Anexos:

- Planilla de pago de la seguridad social
- Cuenta de cobro
- Declaración bajo la gravedad de Juramento

Valentina Hincapie S.
Firma del contratista
C.C.: 1001477886

Nutriceres Nutrición consciente	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	Código: A-GAF-C-49 Versión: 1 Página 1 de 1

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Rionegro, 28 de febrero del 2026

Señores
NUTRICERES S.A.S
Rionegro

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presentó solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. 050/2026

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

a. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
b. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago comprendido entre el 02/02/2026 y el 28/02/2026
c. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N°83818501, correspondientes al mes de febrero, los cuales adjunto corresponden a este contrato.
d. El monto para disminuir la base de Retención en la Fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, SIN INTERESES DE MORA es:

FEBRERO

SALUD	$	218.900
PENSIÓN	$	280.200
ARL	$	42.700
TOTAL	$	541.800

Nutriceres Nutrición consciente	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	Código: A-GAF-C-49 Versión: 1 Página 1 de 1

Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que cumplo con los topes establecidos para el año gravable 2026 para ser (elegir entre **DECLARANTE O NO DECLARANTE)**

____ **DECLARANTE** _x_ **NO DECLARANTE**

Atentamente,
FIRMA:

Valentina Hincapié S.

NOMBRE: Valentina Hincapié Salazar

DOCUMENTO: 1001477886

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-18, 05:02:38 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83818501

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 18/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VALENTINA HINCAPIE SALAZAR		
Documento	CC1001477886	**Dirección**	VÍA 0 #0 - 0 VDA LA QUIEBRA CASA 88
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045744428
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001477886	VALENTINA HINCAPIE SALAZAR	59	00	X															0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.750.905	$ 218.900	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mla Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA